

1. SENADO UNIVERSITARIO

RECALENDARIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS 90-1 A 90-6 DEL SENADO UNIVERSITARIO.

El Senado Universitario acuerda solicitar a Rectoría que en la próxima sesión proponga al Senado el nuevo calendario para el cumplimiento de los acuerdos 90-1 a 90-6 y se sirva designar a los funcionarios y dependencias responsables del cumplimiento de cada uno de los acuerdos.

(Sesión No. 358, ordinaria, septiembre 6 de 1990).

DEL MENSAJE DEL P. GENERAL A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

El Senado Universitario acuerda que en una próxima sesión se estudie y analice el discurso del P. General, Peter Hans Kolvenbach, a fin de que de dicho análisis se derive acciones concretas para la vida y programas de la UIA.

(Sesión No. 358, ordinaria, septiembre 6 de 1990).

2. RECTORIA

PRESENTACIÓN

La Universidad Iberoamericana cuenta con una clara y complexiva definición de sí misma en sus documentos fundamentales: Ideario, Filosofía Educativa, Misión, Perfiles del Egresado y del Profesor. Se espera que quien acepta pertenecer a la comunidad de la universidad, acepte esas características. Pero no puede tratarse sólo de una aceptación nominal; tiene que traducirse en asumir existencialmente, en actitudes, esto es, en su predisposición para responder consistentemente a las diversas situaciones de la vida universitaria.

Este documento señala cuáles son esas actividades deseables de quienes formamos la comunidad universitaria, como se desprenden de su ser. En ese sentido no es un documento más, sino una expresión sintética, traducida en algunas actitudes, de nuestros documentos básicos. Pero se diferencia en que ellos, en mayor o menor medida, son normativos: la universidad se obliga a sí misma a ser así. Este, en cambio, a pesar de derivarse de aquellos, se constituye en una invitación; no se puede artificialmente configurar personas; estas actitudes propuestas deben brotar como una convicción personal de su compromiso universitario.

Por esto suponen una exigencia que proviene de la aceptación que cada uno hizo, en sus circunstancias como alumno, empleado o profesor, de pertenecer libremente a la Universidad Iberoamericana.

PERFIL ACTITUDINAL

Siete actitudes fundamentales se proponen para distinguir a un miembro de la comunidad de la Universidad Iberoamericana. Estas actitudes son:

- Participación: tendencia a contribuir crítica, creativa y respetuosamente a resolver nuestros problemas y gustar nuestros logros.
- Servicialidad: tendencia a trabajar para los demás.
- Responsabilidad: tendencia a cumplir un compromiso aceptado libremente.
- Desarrollo personal: tendencia a superarse integralmente (capacidad de pensar, asimilación de valores e integración de la afectividad).
- Educación: tendencia a promover el desarrollo del potencial humano.
- Interdisciplina: tendencia a buscar el conocimiento o su aplicación desde y en ámbitos diversos.
- Inspiración cristiana: tendencia a fundar nuestro ser y quehacer en los valores del Evangelio (libre compromiso en el desarrollo personal, respecto a la dignidad de la persona, amor solidario, justicia social, sentido trascendente de la vida, etc.).

(21 de septiembre de 1990).

4. COMITÉS ACADÉMICOS

COMITÉ ACADÉMICO GENERAL

El Comité Académico General acordó promover a los siguientes profesores de asignatura:

- Promoción de Asignatura 1989.

Se anexa listado

(Sesión 259 del 28 de marzo de 1990)

PROMOCIONES ASIGNATURA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 1989.

ARQUITECTURA

JORGE ALESSIO ROBLES

A

JOSÉ LUIS ARBESU VERDUZCO	A
LAURA AREVALO LAMADRID	B
ARMANDO CHÁVEZ CERVANTES	A
RAMIRO DAVILA CABELLO	A
CARLOS DE LEO GANDARA	A
GUILLERMO EGUIARTE BENDIMEZ	A
JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ BREZMES	AA
JUAN LUIS LLANO	B
FRANCISCO JAVIER MENDOZA MARTÍNEZ	B
JOSÉ ANTONIO RAGE MAFUD	AA
GABRIEL SIERRA GARCÍA DE LEÓN	B
CARLOS TEJEDA	B
JOSÉ FERNANDO VIGIL HERRERA	B
ALBERTO YARZA SALDAÑA	AA

CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

RUTH ALBORES GALLO	B
JUAN CARLOS ARNAU ÁVILA	B
RAÚL BENÍTEZ MANAUT	A
ALEJANDRO CORNEJO OVIEDO	B
LETICIA DESCHAMPS SOLORZANO	B
ENRIQUE ESCORZA ZAMUDIO	B
JOSÉ GALVAN CORONA	B
LOURDES GARFIAS	C
DAVID NAJERA RIVAS	B
BENJAMIN NUÑEZ ZAVALA	B
JAVIER RIOJAS	B
FRANCISCO RON DELGADO	B
MIGUEL RUIZ CABAÑAS	A
MA. JOSEFA SANTOS CORRAL	B
CLAUDIA VEGA ISLAS	B
FRANCISCO VILLALPANDO SÁNCHEZ	B
FELIPE ZARDAIN BORBOLLA	B

COMUNICACIÓN

RICARDO CURIEL VILLASEÑOR	B
SOCORRO GARCÍA TAPIA	B
NAPOLEON GLOKNER CORTE	B
ROBERTO HERNANDEZ ZAMPIERI	A
MARGARITA REYNA RUIZ	A
SALVADOR SÁNCHEZ GUTIÉRREZ	B

DERECHO

MIGUEL BORREL NAVARRO	A
RODRIGO LABARDINI	B

PSICOLOGÍA

HUGO CANSINO	B
LETICIA VILLAGOMEZ	B

ADMINISTRACIÓN

OCTAVIO AGUILAR VALENZUELA	A
LEOPOLDO BAEZA LÓPEZ	A
MANUEL BECERRIL OLAVARRIETA	B
FEDERICO CASAS ALATRISTE URQUIZA	AA
MARCELA ECHEVERRIA RAMÍREZ	B
JOSÉ SANTOS GARCÍA CRUZ	B
ROBERTO GARDUÑO CURIEL	A
CLEMENTE GUTIÉRREZ GARCÍA	A
MA. EUGENIA LLAVÍN CERVERA	B
LUZ DEL CARMEN ODIARDI PURÓN	A
GUILLERMO ORTIZ ESPEJEL	A
GABRIEL RENERO RAMÍREZ	B
JOSÉ FRANCISCO ROCH ABIEGA	B
MANUEL SEPULVEDA NEVE	AA
HUMBERTO SOTO MAYOR JIMENEZ	A
EZEQUIEL TEYSSIER MONT	A

CONTADURÍA

JUAN ALFREDO ALVAREZ CEDERBORG	AA
ALBERTO ALVAREZ DEL CAMPO	B
ALBERTO DEL CASTILLO V.	AA
JAIME DESENTIS GUTIÉRREZ	B
CARLOS IBAÑEZ ESTENS	C

NUTRICIÓN

HÉCTOR ÁVILA ROSAS	AA
HÉCTOR EDGARDO CEJUDO	A
PATRICIA DE GORTARI GALLARDO	A
RODOLFO FONSECA LARIOS	A
GRISSEL FONTANOT YARZA	B

HUGO ROCHA NEAVE	A
MA. DEL CARMEN RODRÍGUEZ QUILANTAN	B
ARACELI SUVERZA FERNÁNDEZ	C
LUIGI VALDÉS BURATTI	B
DORA LUZ VILLAGOMEZ ZAVALA	B

FÍSICA

ANGEL ROMO URIBE	B
------------------	---

INGENIERÍA CIVIL

RAÚL ELORDUY CANDIANI	B
EDGAR FERNÁNDEZ VALLEJO	A
RAÚL JEAN PERRILLIAT	B
RICARDO MARROQUIN ROSADA	B
EDUARDO MEDINA WIECHERS	A
RAFAEL SEDA CHABOLLA	A
HUMBERTO URROZ ESCOBAR	B

INGENIERÍA Y CIENCIAS QUÍMICAS

MARIO BRAVO MEDINA	A
GUADALUPE CASTAÑEDA RAMOS	A
MARGARITA DEL VALLE MENDEZ	B
ANDRÉS LOCE VARGAS	AA
CIRO ORTIZ ESTRADA	B
SUSANA ORTIZ HELGUEA	B
MARGARITA LAGUNILLA	B

INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA

ENRIQUE BUZO CÓRDOBA	A
----------------------	---

MATEMÁTICAS

MATILDE BARRIOS ZARAGOZA	AA
BLADIMIRO MORENO PÉREZ	B
ALONSO PADILLA MARISCAL	A
MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ VELEZ	B
CARLOS SERVIN GUZMAN	B
HÉCTOR VIVAS GUIZAR	B

INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA

CRISTÓBAL ACEVEDO	B
ELIA ALCARAZ CIENFUEGOS	B
CARLOS CAUDILLO	B
MONICA CHÁVEZ AVIÑA	A
MA. LUISA DE ALBA	B
LUCELIA GOMEZ GONZÁLEZ	B
RAMIRO NAVARRO KURI	B
ALFREDO PINTOS AGUILAR	A
ELDA PLACERES RIZO	B
ALEJANDRO RADCHIK HERCENBERG	B
LUIS ENRIQUE RUIZ AMEZCUA	A

COMITÉ ACADÉMICO DE DEPARTAMENTOS

- Asignación de Categorías académicas

El Comité Académico de Departamentos acordó asignar las siguientes categorías académicas.

NOMBRE	CATEGORÍA	UNIDAD ACADÉMICA
FRANCISCO JAVIER PALENCIA	TITULAR 4	DESARROLLO H.
ROBERTO SERNA HERRERA	ASOCIADO 2	MATEMÁTICAS
JOSÉ LUIS PALACIOS BLANCO	TITULAR 0	SISTEMAS

- Diplomado

El Comité Académico de Departamentos se da por enterado de la aprobación de los Diplomados en "Creatividad para la Competitividad" y "Sagradas Escrituras".

- Comisión del Medio Ambiente

El Comité Académico de Departamentos se da por enterado de la primera aproximación a una propuesta de Programa Institucional de Medio Ambiente elaborada por la Comisión creada al respecto.

(Sesión 212 del 15 de agosto de 1990)

- Asignación de Categorías Académicas

El Comité Académico de Departamentos acordó asignar las siguientes categorías académicas.

NOMBRE	CATEGORÍA	UNIDAD ACADÉMICA
EDUARDO MEDINA WIECHERS	TITULAR 0	INGENIERÍA CIVIL
ALEJANDRO ROBLES OYARZUM	ASOCIADO 0	ADMINISTRACIÓN
JOSÉ LUIS URRUSTI ALONSO	AYUDANTE 0	ING. MEC. Y ELEC.
CUITLAHUAC OSORIO CORREA	TITULAR 0	ING. MEC. Y ELEC.

- Diplomados

El Comité Académico de Departamentos se da por enterado de la aprobación de los Diplomados en:

"Restauración de Pintura de Caballete"

"Análisis Transpersonal"

"Estrategias de Comunicación Política"

- Aprobación de Informes de Período sabático

El Comité Académico de Departamento acordó ratificar el acuerdo tomado por el Consejo Técnico del Departamento de Psicología en cuanto a la aprobación de los reportes de Período Sabático de los Drs Juan Lafarga Corona y Ernesto Rage Atala.

- Nueva Licenciatura.

El Comité Académico de Departamentos acordó aprobar la licenciatura en Tecnología de Alimentos".

(Sesión 213 del 12 de septiembre de 1990).

5. COMITÉ ADMINISTRATIVO**ACUERDOS:**

Se aprueba la creación de la categoría "alumno - tesista" para alumnos de posgrado que han terminado sus créditos y están realizando su tesis, condicionado a: que haya un estudio más profundo del costo real de las asesorías que reciban, que se deje libre al alumno de tomar esta opción o no tomarla y que se trate de más de 50 casos en cada período.

Se aprueba la propuesta de calendario 1991 modificando solamente el día feriado del 12 de diciembre que pasa al 11 de julio y el fin de período académico de otoño que del 4 pasa al 6 de diciembre.

(Sesión No. 205, 5 de septiembre de 1990)

6. DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

NOMBRAMIENTOS

LIC. FRANCISCO RODRÍGUEZ EZETA

Jefe de Área de Periodismo de Comunicación
16 de octubre de 1990.

LIC. ETHIEL CERVERA LOMBARDO

Jefe de Área de Televisión de Comunicación
16 de Octubre de 1990.

LIC. JAIME PONCE BARANDICA

Jefe de Área de Cine de Comunicación
16 de Octubre de 1990.

MTRO. EDUARDO MEDINA WIECHERS

Coordinador de la Maestría en Ingeniería con
Especialidad en Administración de la Construcción
15 de septiembre de 1990.

DR. JORGE GONZÁLEZ CHÁVEZ

Coordinador del Posgrado en Derecho
15 de septiembre de 1990.

12. DIRECCIÓN DE PERSONAL

TABULADOR DE HONORARIOS DE PERSONAL ACADÉMICO PARA PROFESORES DE ASIGNATURA DE "LICENCIATURA" EN VIGOR A PARTIR DE PRIMAVERA DE 1990

CATEGORÍA	CLAVE	CUOTA POR HORA		CUOTA POR HORA	
		SEMESTRE	CUATRIMESTRE	SEMESTRE	CUATRIMESTRE
Asignatura "AA"	1004	\$ 21,909.00	\$ 32,864.00	\$ 87,636.00	\$131,456.00
Asignatura "A"	2004	\$ 19,051.00	\$ 28,577.00	\$ 76,204.00	\$114,308.00
Asignatura "B"	3004	\$ 15,876.00	\$ 23,814.00	\$ 63,504.00	\$ 95,256.00
Asignatura "C"	4004	\$ 11,340.00	\$ 17,010.00	\$ 45,360.00	\$ 68,040.00
Ayudante	5004	\$ 8,100.00	\$ 12,150.00	\$ 32,400.00	\$ 48,600.00

NOTA: No habrá pago de vacaciones pues va incluido en el sistema de liquidación por Cuatrimestre.

TABULADOR DE HONORARIOS DE PERSONAL ACADÉMICO PARA PROFESORES DE ASIGNATURA DE "LICENCIATURA" EN VIGOR A PARTIR DE PRIMAVERA DE 1990

CATEGORÍA	CLAVE	CUOTA POR HORA		CUOTA POR HORA	
		SEMESTRE	CUATRIMESTRE	SEMESTRE	CUATRIMESTRE
Asignatura "AA"-D	1007	\$ 40,000.00	\$ 60,000.00	\$ 160,000.00	\$ 240,000.00
Asignatura "AA"-M	1017	\$ 37,391.00	\$ 56,087.00	\$ 149,564.00	\$ 224,348.00
Asignatura "AA"-L	1027	\$ 34,783.00	\$ 52,174.00	\$ 139,132.00	\$ 208,696.00
Asignatura "A"-D	2007	\$ 34,783.00	\$ 52,174.00	\$ 139,132.00	\$ 208,696.00
Asignatura "A"-M	2017	\$ 32,515.00	\$ 48,772.00	\$ 130,060.00	\$ 195,088.00
Asignatura "A"-L	2027	\$ 30,246.00	\$ 45,369.00	\$ 120,984.00	\$ 181,476.00
Asignatura "B"	3007	\$ 25,205.00	\$ 37,807.00	\$ 100,820.00	\$ 151,228.00
Asignatura "C"	4007	\$ 18,003.00	\$ 27,005.00	\$ 72,012.00	\$ 108,020.00
Ayudante	5007	\$ 12,859.00	\$ 19,289.00	\$ 51,436.00	\$ 77,156.00

NOTA: No habrá pago de vacaciones pues va incluido en el sistema de liquidación por Cuatrimestre.